



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 MAYO 1988

Expte. N° 10.320/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación semiexclusiva de la materia "Tecnología de Suelos y Topografía" sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta la resolución N° 110/88 del Consejo Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Ing. Guillermo Horacio Villanueva para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el dictamen N° 59/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 5 de Mayo de 1988)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Guillermo Horacio VILLANUEVA, L.E. N° 6.878.333, como profesor regular en la categoría de asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura TECNOLOGIA DE SUELOS Y TOPOGRAFIA de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 5 de Mayo de 1988 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto vigente.

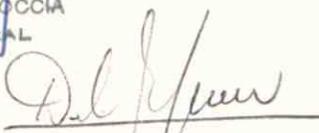
ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, resolución N° 350-87 de este cuerpo.




 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL


 Dr. JUAN CARLOS COTTIFREDI
 RECTOR


 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 267 - 88